

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 11742

Ascendiendo a la clase de Coronel de la Guardia Civil, al Teniente Coronel don Carlos Saravia Corro.

Lima, 16 de enero de 1952

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, en uso de la facultad que le confiere el inciso 13o. del artículo 123o. de la Constitución del Estado y de conformidad con lo prescrito en el artículo 16o. de la Ley Nº 9302, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel de la Guardia Civil, al Teniente Coronel de dicho Cuerpo, don Carlos Saravia Corro.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

C. FERNANDEZ CONCHA, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL B. LLOSA, Senador Secretario.

MOISES ALVAREZ AMARILLO, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, veintidos de enero de mil novecientos cincuentidos.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, públíquese y archívese.

MANUEL A. ODRÍA.

RICARDO DE LA PUENTE.